

HECHO ESENCIAL

LQ INVERSIONES FINANCIERAS S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 730

GG 021/10

Santiago, 30 de marzo de 2010

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, cumplo informar, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto de la sociedad LQ Inversiones Financieras S.A. ("LQIF"):

Con esta fecha, el Directorio de LQIF ha puesto a disposición de los señores accionistas, en las oficinas sociales de calle Enrique Foster Sur N° 20, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago y en el sitio en Internet www.lqif.cl (sección "Información de Interés – Op Partes Relac"), el informe del evaluador independiente, señor Álvaro Gallegos, sobre la adecuación a condiciones de mercado de un contrato de crédito con la filial Banco de Chile, operación con parte relacionada para cuya aprobación se convocará a junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse con fecha 19 de abril de 2010 a las 09.30 hrs. y cuyos detalles de citación serán oportunamente comunicados.

Atentamente,



Rodrigo Manubens Moltedo
Gerente General

c.c. Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco BICE Departamento de tenedores de Bonos
arch.-